

**I Concurso Fotográfico**  
**TRADICIONES**  
**de La Rioja**



Fotografía: Óscar Solorzano

# I Concurso Fotográfico TRADICIONES DE LA RIOJA

El Gobierno de La Rioja y la Asociación Riojafoto organizan un concurso de fotografía para potenciar y dar a conocer la cultura popular y las tradiciones de los pueblos de La Rioja.

## Participantes

Podrán participar cuantas personas mayores de edad lo deseen y que cumplan las bases del concurso. Toda fotografía que no se ajuste a dichas bases será descalificada sin previo aviso a su autor.

## Tema

Las fotografías tendrán como tema las costumbres y tradiciones festivas de la Comunidad Autónoma de La Rioja: celebraciones, danzas, folclore, ámbito religioso... concernientes a la cultura popular riojana.

El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

Las imágenes deberán estar tomadas en el último año: así pues, no se admitirán fotografías anteriores a 5 de octubre de 2009.

El concurso Tradiciones de La Rioja pretende fomentar el acceso abierto y libre a la cultura y fotografía de las fiestas tradicionales de nuestra región.

Todas las imágenes participantes, una vez concluido el plazo de presentación, se publicarán en [www.culturaderioja.org](http://www.culturaderioja.org), el portal de la cultura popular de La Rioja en internet.

## Licencias de las obras

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de la obra.

Así mismo, los titulares de las obras seleccionadas autorizan al Gobierno de La Rioja y a la Asociación Riojafoto a realizar una exposición con ellas y su inclusión en el catálogo de dicha exposición si lo hubiere. Además, los autores de las obras seleccionadas dan su permiso para publicar dichas fotos en los medios digitales pertenecientes a Riojafoto ([www.riojafoto.es](http://www.riojafoto.es)) y al Gobierno de La Rioja ([www.culturaderioja.org](http://www.culturaderioja.org)).

Riojafoto se guarda el derecho de uso de las fotografías premiadas para la promoción de futuros certámenes de similar temática, siempre citando su autoría.

### Envío de las obras

Cada participante podrá enviar un máximo de 2 obras en formato jpg con una resolución no inferior a 2.000 píxeles en su lado menor y 300 dpi de resolución. El tamaño del fichero no deberá exceder los 5 MB. El nombre del archivo deberá estar formado de la siguiente manera: *RF\_nnnnZ\_n.jpg*

*nnnn*: cuatro últimas cifras del DNI

*Z*: Letra del DNI

*n*: Número de orden de la fotografía (1 y 2)

Ejemplo: Una persona con DNI 12345678Z que solo envía una foto: RF\_5678Z\_1.jpg

Las obras deberán ser remitidas al correo electrónico [concursotradiciones@riojafoto.es](mailto:concursotradiciones@riojafoto.es). El título del correo será “Concurso Tradiciones de La Rioja”.

Se deberá indicar el título de la foto, así como el nombre, dirección, correo electrónico, teléfono y DNI del participante.

Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de fotomontajes.

### Plazos

El plazo de recepción de las fotografías comienza el día 1 de agosto de 2010 y concluye el 5 de octubre de 2010, ambos inclusive.

### **Jurado**

El jurado estará compuesto por cinco miembros: un representante de la Consejería de Presidencia del Gobierno de La Rioja; dos miembros de la Asociación Riojafoto; un representante de la revista Belezos; y un fotógrafo profesional en representación de la Asociación Profesional de Informadores Gráficos de la Prensa y Televisión de La Rioja.

Dicho jurado seleccionará las 30 mejores imágenes, las cuales participarán en la exposición y, de ellas, elegirá las 3 fotografías ganadoras.

### **Premios**

El jurado elegirá las fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística. Se valorará especialmente la originalidad en la selección de las tradiciones, su simbolismo y su relación con La Rioja.

Entre las fotografías finalistas el jurado concederá tres premios: 1º premio, 500 €; 2º premio, 350 €; y 3º premio, 150 €.

Un participante no podrá obtener más de un galardón. Los premios no podrán declararse desiertos.

Los ganadores recibirán como obsequio una colección completa de Belezos, revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja que edita el Instituto de Estudios Riojanos. Además, las imágenes premiadas serán publicadas en el número 15 de Belezos.

El fallo del jurado se hará público el martes 2 de noviembre y éste será inapelable. El acta del jurado con el fallo se publicará ese mismo día en las páginas webs de las entidades organizadoras: [www.larioja.org](http://www.larioja.org), [www.riojafoto.es](http://www.riojafoto.es) y [www.culturaderioja.org](http://www.culturaderioja.org).

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El Gobierno de La Rioja y Riojafoto se comprometen a realizar una exposición con las 30 fotos seleccionadas, itinerante por las cabeceras de comarca de esta Comunidad Autónoma.